

De la originaria igualdad
a la sociedad diversa

La compleja agenda del socialismo en el siglo XXI

José Luis Fernández-Shaw*

El final del siglo XX en Venezuela es no sólo el término de un período cronológico, marca también un punto de inflexión y cambio en el modelo político venezolano y abre la puerta para la transformación del modelo social del país. Los años finales del siglo estuvieron marcados por la crítica, desde múltiples sectores de la sociedad venezolana, al esquema sociopolítico imperante desde 1958. Los años iniciales del siglo que recién empieza están marcados por la búsqueda de las características de un nuevo modelo que necesariamente emergerá de los cambios políticos producidos.

El título que encabeza las presentes líneas, no es más que el intento por tratar de develar los principales escollos que debe resolver cualquier proyecto que aspire a ser heredero del pensamiento socialista de los siglos precedentes. No pretenden por tanto ser un ensayo teórico sobre el pensamiento socialista, por el contrario intentan colocarse a mitad de camino entre los problemas derivados de la dinámica de la estructura social y la realización fáctica de los mismos.

La política siempre discurre entre las pretensiones de los actores sociales y las posibilidades sociales de realización de esos proyectos. Toda sociedad habita en un espacio y tiempo determinado, es decir posee una *biografía social específica* en donde las tensiones sociales y la dinámica que surge de ellas tienen unas características particulares. Preguntarse por el socialismo en el siglo XXI, requiere indagar tanto sobre lo que constituye las características distintivas

del socialismo como sobre la forma en que tales rasgos se expresan, o se expresarían en la dinámica social concreta del país.

El socialismo, en casi todas sus variantes históricas, y particularmente en el desarrollo de Marx, surge principalmente como crítica y contestación al hecho de la *dominación*. Todo el edificio conceptual del filósofo alemán en su obra más celebre *El Capital*, está destinado a inquirirse sobre cómo se realiza la dominación en la sociedad industrial capitalista que comienza a surgir ante sus ojos. Una dominación, o explotación, que a diferencia de las anteriores, esclavistas o feudales, no parecía ser apreciable a simple vista. ¿Cómo y por qué el originario ser humano que vagaba libre en el mundo había sido reducido a una situación donde obligatoriamente debía vender lo único que le quedaba, su fuerza de trabajo, a otros hombres? ¿Dónde estaba entonces la autonomía del hombre originario para forjarse su vida?

Es por tanto el socialismo en su origen un pensamiento liberador del ser humano, toda la tradición socialista, que arranca prácticamente con la industrialización, tiene en su mismo origen esta denuncia de la explotación, este sueño de liberación humana. El hombre libre es básicamente un ser no explotado. Entender la dinámica de cómo se realiza la sujeción de unos seres humanos por otros resulta el elemento clave para la formulación de una política que aspire a ser socialista.¹

Uno de los acentos en la discusión venezolana actual, me atrevería

a decir que uno de los centrales, es el tema de la propiedad y sus formas. Siguiendo la tradición marxista, que situaba en la *propiedad privada de los medios de producción* el origen de la pérdida de autonomía humana en la sociedad capitalista, se buscan formas alternativas de propiedad bajo el supuesto que éstas reducirían la explotación.

La pregunta clave a realizarse es: ¿En la sociedad actual, y más aún en la sociedad venezolana actual, la dominación, esto es la pérdida de autonomía del ser humano y su sujeción a otro, deriva exclusivamente de la propiedad privada de los medios de producción?

No se puede acometer la construcción de un proyecto socialista sin contestar de forma adecuada esa pregunta.

Dos elementos hay que tener en cuenta en la sociedad industrial actual, a más de un siglo de distancia de la obra de Marx. La primera, el control sobre los medios de producción no se realiza necesariamente mediante la propiedad, son las *organizaciones*, muchas de ellas con una propiedad pulverizada entre miles de accionistas, las que controlan los medios de producción. Quien controla la gerencia controla la organización. La segunda, que en la práctica es un derivado de la anterior, es que la propiedad estatal sobre los medios de producción es incapaz de devolver la autonomía de su vida al ser humano, la experiencia soviética en esto es concluyente. La propiedad estatal no es propiedad social, es propiedad de la *organización*, en este caso el Estado. Parecería que los deseos libertarios de los humanos se estrellan contra las grandes organizaciones propias de la división del trabajo industrial en ambas versiones. Apartado de la forma *artesanal*, el productor en la sociedad industrial, se convierte sólo en una parte del engranaje, para decirlo en los términos de Marx el producto de su trabajo le es *extraño*. Una de las grandes lecciones del siglo XX es que toda propiedad, no importa el apellido que quiera ponerse, es *privada* del que tiene el control de la organización.



En la Venezuela actual el 19,48% de los ocupados está asalariado en organizaciones de producción privada de más de 20 trabajadores, la cifra asciende a 22,01% de los ocupados si nos referimos a asalariados en organizaciones de más de 10 trabajadores.² Lo que significaría alrededor de 1 de cada 5 personas ocupadas. Es de hacer notar que el ingreso promedio de los trabajadores asalariados de este segmento del sector privado es muy similar a su contraparte del sector público. Los asalariados del sector público re-

presentan actualmente un 17% de los ocupados totales del país.

Aquí el aspecto clave, tal como lo ha desarrollado la tradición socialista europea, es el desarrollo de formas de organización autónomas de las personas que laboran en dichas organizaciones, bien sean de carácter estatal o privado. Para decirlo rápidamente es el peso de la actividad sindical autónoma y propia de los trabajadores la determinante principal en la obtención del bienestar. Sin instituciones independientes de defensa de los inte-

Por el contrario las ideas socialistas, para merecer ese calificativo, deben suscribir un compromiso con la liberación de la persona humana, abriendo caminos para niveles cada vez mayores de autonomía. El socialismo hoy día es un compromiso con la diversidad y el pluralismo dentro de una sociedad de individuos solidarios.

reses de los trabajadores la asimetría del poder puede ser incluso mayor en las empresas públicas que en las privadas. Son estas organizaciones las que no sólo defienden los intereses de los trabajadores a lo interno de las unidades productivas, sino las que además promueven la necesaria legislación en el mundo del trabajo con la finalidad de corregir las inequidades que puedan presentarse. No es posible un socialismo sin organizaciones sindicales autónomas y libres.

Como se desprende de los datos anteriores, uno de los mayores problemas a resolver en el corto plazo en el país, es el resto de la población que no está *asalariada* ni en el sector público ni en el segmento de las grandes organizaciones del ámbito privado.

¿Cuál debe ser el esquema *socialista* para esta población que constituye sin duda el estrato más carenciado?

A nuestro modo de ver cualquier esquema que parta exclusivamente del supuesto económico del crecimiento del empleo tanto en el sector privado o público esta condenado al fracaso.

Buena parte de la población venezolana, particularmente los sectores tradicionalmente excluidos, está privada de las herramientas necesarias para producir su vida en una sociedad moderna. La tarea de incrementar las posibilidades de esa población de *apropiarse* de las herramientas tanto instrumentales como de conocimiento debe ser una de las metas de un gobierno socialista.

Se trata de dotar a esas personas de las condiciones para que recuperen la autonomía perdida. Conocimiento, asistencia técnica, y organización en unidades productivas en donde la *gestión* no les sea extraña son algunas de las claves. Algo de eso se ha intentado particularmente con la Misión Vuelvan Caras, sin embargo ha chocado tanto con los niveles de improvisación como con las limitaciones estructurales propias de la población sujeto del programa. No es posible pretender que una población con décadas de carencias en un año sea capaz de formar una unidad productiva sostenible.

Tampoco es posible la creación de miles de unidades productivas bajo un esquema de propiedad estatal, en cuyo caso no sólo quedan a merced del funcionario de turno las personas miembros de estas unidades productivas, sino que es prácticamente imposible gerenciarlas o siquiera supervisarlas en el momento actual dado la precariedad institucional del Estado venezolano.

Hay que ir a esquemas más realistas, que partan de la expansión de las unidades productivas existentes, que surjan del conocimiento de las personas en su oficio. El apoyo a unidades productivas pequeñas y medianas con rápidas posibilidades de crecimiento y de generación de empleo productivo debería ser una alternativa. Se trata precisamente de devolver la propiedad de las herramientas de trabajo a quienes estaban excluidos de ellas. Con las modernas tecnologías actuales es posible generar una gran cantidad de pequeñas empresas sostenibles y en donde los trabajadores sean sus propietarios. Ese es el camino de la democratización de la propiedad el cual, como vimos, encaja de forma consistente con los principios del socialismo. Devolverle la autonomía a la gente. Liberarla.

El siglo XIX significó en términos teóricos la muerte de las determinaciones metahumanas en la vida de las personas. El libre albedrío comenzaba a manifestarse. Los principios de la revolución francesa: Libertad, Igualdad y Solidaridad nos colocaron ante la inédita tarea de pretender decidir quiénes y cómo somos.

A partir de ese momento, y todo el transcurrir del siglo XX, comenzó la batalla por el derecho a existir, a ser, y a ser como somos. No en balde para Marx ese momento histórico marca la aparición de la *verdadera conciencia*, nosotros de forma más modesta afirmaríamos que es sólo libre de las determinaciones externas que el ser humano puede plantearse el derecho a la identidad.

El concepto de igualdad implica entre otras cosas que todos tenemos el mismo derecho a la existencia, todos debemos ser iguales para optar por el desarrollo de quienes realmente somos. Hay que garantizar

el derecho a todos por igual para que podamos realmente proteger la diversidad humana.

Este es un aspecto que frecuentemente se les olvida a los economistas liberales por el simplismo de los modelos utilizados, el libre intercambio de las personas en la fuerza de trabajo es sólo una ficción de manual. En la realidad no existen esos humanos sin identidad, intercambiables entre unas actividades y otras; existen pescadores, agricultores, pintores, tejedoras, y un largo etcétera cuya identidad viene definida entre otras cosas por la actividad que desempeñan, la cual no van a dejar de realizar a pesar de las *deseconomías* que pudiesen existir. Dicho sea de paso, la variopinta existencia de la diversidad humana también suele pasar inadvertida desde las oficinas de planificación nacional.

La dominación como vemos, surge principalmente de la pérdida de autonomía de las personas para poder decidir el curso de su propia vida; esta pérdida de libertad que deriva de las asimetrías del poder en las relaciones sociales no sólo se confina al ámbito económico.

Una propuesta que suscriba sin bemoles la liberación de las personas debe asumir el compromiso de lucha contra las asimetrías del poder en los más variados ámbitos de la vida humana. No es posible en el mundo actual declararse socialista y no suscribir la agenda liberadora de las mujeres, o la plena vigencia de todos los derechos para gays, lesbianas y transgéneros, o dejar de reivindicar los derechos de los pueblos indígenas. Existe dominación cada vez que alguien es impedido de ejercer su derecho a intentar vivir la existencia que libremente escogió.

El poder y la dominación en el mundo moderno se desenvuelve en muchísimos mas terrenos de los que Marx podía vislumbrar. No se puede cometer la ingenuidad de creer que basta con transferir funciones y recursos a las comunidades, que basta con *acercar el poder al pueblo*, para desmontar el entramado de la dominación. Hay en las comunidades estructuras de poder, probablemente menos extensas en poten-

cia, pero seguramente mucho mas intensas en cuanto a posibilidad de control. Fenómenos como el abuso de poder, el machismo, la homofobia y muchas otras manifestaciones están presentes en todas las comunidades del país.

Entre los derechos globales y las realidades locales, que son las que configuran la vida concreta de las personas hay una dinámica a la cual se debe prestar atención, caso contrario el poder popular puede terminar secuestrado por grupos capaces de someter mucho mas intensamente a las personas.

Una propuesta socialista debe, por tanto, garantizar el irrestricto derecho a la pluralidad y la defensa sin condiciones a la aspiración de la persona humana de buscar una existencia con sentido.

Una última idea debe ser esbozada. En el accionar político se presenta siempre una tensión entre lo que yo he denominado los *contenidos del proyecto*, esto es las características de la sociedad deseada por los diferentes actores políticos, y el *proceso de instrumentación* del mismo. En el primero de los casos se pone la prioridad en el contenido y en el segundo en su mecanismo de realización. En este caso proyectos de *elite y/o vanguardias* estarían en un extremo y *participación* en el otro.

Buena parte de la confrontación política en los años iniciales de la democracia venezolana pasó por esta dicotomía. Hoy día me atrevería a decir que todas las fuerzas políticas del país, tanto del gobierno como de la oposición, y en diferente grado, están atravesadas por esa tensión; del vector resultante en este equilibrio inestable de acentos, dependerá la morfología de la sociedad venezolana en el mediano plazo.

He tratado de condensar, en el espacio disponible para ello y resguardando la necesaria didáctica, algunos de los *nudos críticos* que percibo en la construcción de una sociedad socialista en el siglo XXI. Como puede verse en el discurrir de la argumentación propuesta, no hay nada inherente a la *esencia* del socialismo que conlleve inevitablemente al totalitarismo, como afirman comúnmente sus críticos in-

teresados. Por el contrario las ideas socialistas, para merecer ese calificativo, deben suscribir un compromiso con la liberación de la persona humana, abriendo caminos para niveles cada vez mayores de autonomía. El socialismo hoy día es un compromiso con la diversidad y el pluralismo dentro de una sociedad de individuos solidarios.

* Sociólogo.

Notas

- 1 Es una metáfora demasiado fácil, simplista, tratar de resolver el tema de la explotación mediante la *utopía igualitarista*, contra esto se pronunció en varias oportunidades el propio Marx. Para verlo en sus palabras: "Incluso la igualdad de salarios, como pide Proudhon no hace más que transformar la relación del trabajador actual con su trabajo en la relación de todos los hombres con el trabajo. La sociedad es comprendida entonces como capitalista abstracto." (*Carlos Marx. Manuscritos económico filosóficos 1844*).
- 2 Instituto Nacional de Estadística. II Semestre 2006. Cálculos Propios.